

Cartas de Santiago

(Especial para «El Comercio de Bolivia»)

SUMARIO.—El unitarismo chileno y el regionalismo boliviano.—Factores industriales y comercio exterior de Chile.—Líneas de conjunto sobre la enseñanza.

Santiago, 19 de junio de 1905.

Señor Director: Hay en Chile cosas que impresionan vivamente al viajero boliviano: la satisfacción de unidad patriótica que se desprende de todos los pechos y de todos los lugares chilenos, y la alegre y enérgica dedicación de la gran mayoría de este pueblo al trabajo.

He ahí dos factores dignos de análisis. El unitarismo político encarnado en la realidad y en el sentimiento. La vida laboriosa, ruda é intensa encontrando siempre medios de someter los contrastes al imperio del ánimo.

Chile en su estado y en su corazón no tiene sino una estrella: la solitaria estrella. La veo como el símbolo supremo y elocuente de la unidad, y como el envidiable talismán á cuya presencia el espíritu del roto ó del magante, del marino ó del soldado, del negociante ó del peonero se yergue á evocar la realidad de una patria hecha y de veras. Mientras que otras nacionalidades de Sud América han retardado su marcha y deshecho sus instituciones y sus elementos de riqueza, á mérito de discordias absurdas, ocasionadas cuando no por bajas ambiciones, por el culto á las teorías, acá se ha formado con la solidez del granito un pueblo uniforme y fanático de su existencia.

Al salir de Bolivia una nube de desengaño pesa sobre el espíritu: por todas partes se está ofuscando el sentimiento de la patria y se rinde ardoroso culto al *kolongo*, es decir á la aldea. Los grandes problemas de la nacionalidad no despiertan ni empujan á las muchedumbres y quizá ni aun á los políticos. En cambio los latinos se desamantan con fiero temblor el día que al grito, hácese Gobierno ó particular, se atreve á no someterse á la dictadura del cantonalismo, ejercida en cada región por un grupo de intolerantes ó ambiciosos que no suman criterio para nada....

De un extremo al otro de Chile vive un solo latido y una alma nacional, vibrante y soberbia hasta el absurdo. Así, todos los problemas sociales despejan fácilmente su incógnita y la patria sigue imperturbable el movimiento de avance.

Acá no existen las necias pretensiones de hegemonía ni preponderancias. Ninguna provincia cuenta los dineros que le saca el Tesoro Público para las necesidades de las demás. Ninguna enseña las unas de Sylock cuando sabe que en el concurso de la nacionalidad el que tiene

mucho da más que el que no tiene nada. Nadie se acuerda de cual fué el pueblo de Chile que primero gritó contra España ni cobra por ello título á las preferencias.

Entre las fuerzas sociales que concurren á impulsar el camino de este pueblo, una de las más importantes es sin duda la conciencia de su unidad. Costumbres, glorias, sentimientos, aspiraciones, desesos, lenguaje, todo conspira hácia el tipo nacional. Parece que hasta la naturaleza hubiese querido alimentar una raza humana que buscase en el Océano las pruebas de su energía y arranca de una angosta faja de tierra andina los principales elementos de su vida y de su riqueza.

El otro aspecto no menos envidiable de las facetas con que se muestra este país, he dicho que es su animosa dedicación al trabajo. Y me acuerdo de lo que es la provincia en Bolivia: casi todos los días el cholo en el ócio bebiendo pobremente y haciendo pesar sobre el indio inicia el trabajo. No conoce el taller, no sabe ganar salario, no maneja máquina, no frecuenta la escuela; pero es ciudadano y es utilizable para lastré de muchedumbre electoral ó regional. Pocos son en Bolivia los obreros como Delgado, Arias, Leano y otros trabajan por emancipar el taller de la política y de la miseria y por fundar la escuela del obrero, haciendo de ambas—escuelas y taller—la roca donde han de romperse para siempre las tormentas demagógicas.

En cualquier región de Chile se alza el chimenea del vapor ó surca rápida una falua empujada por los vigorosos brazos del roto, de ese roto de tendencias horribles sí; pero atetragadas por lo menos en los momentos en que el trabajo gasta sus músculos de bronce y distrae su espíritu de fuego.

Además el capitalista chileno es empresario y estudioso. Ensayo siempre con éxito industrias arriesgadas sin contentarse con cortar perzosamente los cupones de su renta en bonos hipotecarios, depósitos á corto plazo ó préstamos bajo prenda.

Esta circunstancia ha favorecido la formación de importantes sociedades industriales y ha contribuido á despertar un vigoroso espíritu productor, llevando los elementos del trabajo bien remunerado á casi todas las poblaciones chilenas y haciendo subir la cifra del comercio de exportación en 1904 á 216 millones de pesos por 157 millones á que asciende la importación. Hay que advertir que en 1900 el comercio de exportación alcanzó apenas á 161 millones y el de importación á 129. Aumento en cuatro años: ochenta millones.

Tal es el dato al través del cual hay que juzgar la vitalidad de un pueblo. No son los suntuosos edificios, ni la marina, ni el ejército, ni las libertades públicas, ni otros aspectos seductores de la vida nacional los que aseguran el porvenir de un pueblo, sino la industria y el intercambio exterior, que no son otra

cosa que el resultado de dos factores que he apuntado más arriba: orden social y trabajo.

Lo primero está vinculado á las vías de comunicación, lo segundo á la educación nacional.

He aquí porque considero que Bolivia no podrá conquistar su grandeza, sino mediante la paz interior, las vías que al estrechar nuestros pueblos extraigan nuestras riquezas, y las escuelas que combatan el ocio y adiestren las condiciones del individuo, para encontrar en el *esfuerzo propio* la más noble y la más alta de las garantías morales.

Parece por fortuna que se acerca el día de la gran transformación. Los ferrocarriles se muestran como una realidad; pero debemos ampliar al mismo tiempo nuestra educación dándole los recursos necesarios y sacándola de la rutina en que se ha mantenido.

Mas no solo es obra del gobierno la evolución en este sentido. Es tarea común: municipalidades, consejos universitarios, profesores y particulares, todos debemos concurrir á la reforma que puede sintetizarse en pocas palabras: enseñanza normal y técnica, estudios en el exterior, construcción de edificios escolares y asociaciones promotoras de progresos en este ramo.

Según el mensaje que acaba de leer en la apertura del Congreso el Presidente Riesco, la República de Chile gasta en la instrucción pública la suma de 15 millones y medio de pesos, es decir el 10 por ciento de las rentas nacionales. El pueblo de Chile de la guerra poco menos de la cuarta parte de sus ingresos totales en el fomento educativo. Bolivia á pesar de haber dado un gran paso en este orden durante la última legislatura, al duplicar sus gastos en el ramo, no llega sino al 6 por ciento.

Tomando otro aspecto: Chile contribuye á la instrucción con cuatro pesos anuales por habitante, Bolivia que cuenta cerca de dos millones de pobladores no tiene sino un presupuesto de ochocientos mil bolivianos anuales, á lo que habría que agregar los setecientos mil bolivianos que poco más ó menos invierten las municipalidades. De donde resulta que la instrucción no recibe de las rentas públicas sino al rededor de noventa centavos por habitante.

El contingente que en la actualidad pone el Estado Chileno al servicio de la educación es de ocho cursos universitarios superiores; ochenta y un liceos y planteles de enseñanza secundaria y especial, *once colegios normales* y dos mil ciento cincuenta escuelas elementales. Solamente en los cinco meses transcurridos durante este año, se han inaugurado en Chile ciento cincuenta escuelas primarias, cinco liceos de hombres y seis de niñas, cuatro escuelas normales y tres institutos técnicos y comerciales.

Por cualquiera de los barrios de Santiago se encuentra en construcción ó en reparación algún

edificio escolar, lo que prueba que es incitante la tarea de los administradores de este país en sentido de mejorar el más importante de los servicios que se encomiendan al Estado.

El Presidente Riesco dice en su mensaje, que se invertirán en 1905, 4 millones de pesos en aumentar el número de establecimientos, proveerlos de edificios adecuados y suministrarles un material que los imprima carácter objetivo, experimental y práctico y en perfeccionar en el extranjero los conocimientos adquiridos en el por profesores chilenos.

Este último punto es muy digno de nota. Chisigue el ejemplo japonés, puesto que no hay materia profesional, artística ó técnica que no se esté estudiando en Europa ó Estados Unidos por enviados chilenos, entre los cuales las mujeres han comenzado también á tener su parte.

Son estos rasgos generales de la educación en Chile, que darán á Ud., señor Director, una idea de conjunto de la hermosa materia que estoy estudiando por comisión de nuestro Gobierno.

En posteriores correspondencias le hablaré de algo más concreto y por consiguiente más interesante.

DANIEL S. BUSTAMANTE.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para «El Comercio de Bolivia»

(Cable vía Calveston y la Compañía de Telégrafos de Bolivia)

CHILE

EL SEÑOR CARLOS WALKER. Santiago, 24.—Ya acentuándose más la mejoría de la salud del señor Carlos Walker Martínez.

CONVENCIÓN DE PARTIDOS. Los balnearios proyectan celebrar una convención general de los partidos.

LA CRISIS MINISTERIAL. Exceptuando al señor Balmaceda, los demás ministros continuarán firmando el despacho de una manera normal.

EL MINISTRO SEÑOR GUTIÉRREZ. El ministro de Bolivia acreditado ante el gobierno del Brasil, señor Alberto Gutiérrez, visitó al presidente de la República señor Jermán Riesco.

En el Club Unión se le ha ofrecido un suntuoso banquete, al que han concurrido varios miembros del cuerpo diplomático residente en esta capital.

ESTACIÓN SANITARIA EN PUNTA ARENAS.

Se agitará el establecimiento de la proyectada estación sanitaria en Punta Arenas.

EL GENERAL ORTIZAR.

Se asegura que el general Ortizar partirá con destino á Europa.

ropa á mediados del mes de julio próximo.

CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS EN TACNA.

El Gobierno ha autorizado al intendente señor Máximo Lira, para que gire por la suma de 30.000 pesos con el objeto de atender á la construcción de dos escuelas en Tacna.

HUMANITARIO DONATIVO.

El señor Federico Varela ha donado la suma de 6.000 pesos, para que se construya en el Lazareto una sala especial, destinada á los guardianes de Valparaíso.

CASOS DE PESTE BUBÓNICA.

Se han presentado en esta capital dos casos de peste bubónica.

MAS SOBRE POLÍTICA INTERNA.

Se considera completamente fracasado el Ministerio de Administración.

—Se asegura que en la próxima semana será firmado el pacto de la coalición, quedando constituido con una fuerte mayoría parlamentaria.

LOS FUNERALES DE WHITESIDE.

Mañana se efectuarán los funerales de Whiteside, comandante que fué del crucero «Pinto» caullado últimamente.

OTRAS NOTICIAS.

El coronel Vial Solar ha sido nombrado jefe de estado mayor, mientras regresa el general Larraín Alcalde.

—«El Mercurio» aconseja al Gobierno abrir cursos superiores en el liceo de Antofagasta, para facilitar la enseñanza de los estudiantes bolivianos.

PERU.

EL PRESIDENTE PARDO EN EL SUR.

Lima, 24.—Comunicase que el jueves último ofició el alto comercio de Pano un gran banquete al presidente de la República señor Pardo, reinando en el la mayor cordialidad.

Ayer siguió viaje al Cuzco.

UNA CARTA DE LINO URQUIETA.

«La Prensa» publica una carta abierta de Lino Urquieta, dirigida al presidente de la República, sin comentario alguno. Urquieta ofrece un plan para que Chile entregue Tacna y Arica sin plibischo ni compensación pecuniaria.

Se juzga que Urquieta va camino del manicomio.

ARGENTINA.

La equitación naval.

Buenos Aires, 24.—El diario «La Prensa» se adhiere á las exigencias de los diarios chilenos, pidiendo la denuncia del pacto de equivalencia de las escuadras.

EL COMPOSITOR PUCINI.

Ha llegado á esta capital el célebre compositor Puccini. Los

día ricos lo saludan con entusiasmo.

BRASIL

Extradición de un periodista. Río Janeiro, 24.—Las autoridades de esta capital han devuelto á las de Italia, al periodista de ese país, Giovanotti.

ESPAÑA

EL NUEVO MINISTERIO.

Madrid, 24.—El señor Montenegro ha organizado definitivamente el nuevo ministerio, presentándole su aprobación el rey Alfonso.

La mayor parte de los diarios le auguran corta vida.

FRANCIA

LA CUESTION DE MARRUECOS.

UNA NOTA DE LA CANCELLERIA.

La réplica alemana. París, 24.—La nota de la cancillería francesa dirigida á Alemania con motivo de la cuestión de Marruecos, será trascrita á las potencias signatarias de la Convención de Madrid.

Se aguarda con mucha ansiedad la réplica de la cancillería alemana.

—El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Rouvier declaró ser infundada la baja de los valores franceses, producida con motivo de las cuestiones pendientes con Alemania.

GRECIA

DISOLUCION DE LA CÁMARA.

La formación del nuevo ministerio.

Atenas, 24.—En breve se disolverá la Cámara griega.

—Lallí ha fracasado en la tarea de organizar el nuevo Gabinete.

SUECIA Y NORUEGA.

LA ESCUADRA DEL BALTICO.

Stokolmo, 24.—El parlamento de Suecia ha pedido el regreso de la escuadra sueca del mar Báltico.

GRAN BRETAÑA.

En honor de los marinos ingleses.

DIRIGIÉNDOSE Á GIBRALTAR.

Londres, 24.—Anunciase que el gobernador de Argel ha ofrecido un suntuoso banquete á los marinos ingleses, Beraford brindó por el presidente de Francia Mr. Loubet y por la armada francesa.

—La escuadra inglesa anclada en Liorna, se ha dirigido á Gibraltar.

ITALIA.

LA OBRA DE MAZZINI.

Roma, 24.—El ministro Fortis ensalzó en la Cámara de Diputados la obra de Mazzini, suspendiéndose la sesión en su honor.

ALEMANIA.

LAS TROPAS ALEMANAS EN CHINA.

Berlin, 24.—Anunciase que el

FOLLETIN 69

Mariana

por Julio Sandeau
(De la Academia Francesa.)
Traducción de D. Eugenio de Ochoa
(De la Academia Española.)

Abrió su ventana: el aire húmedo y frío le sereno un poco. Largo rato estuvo contemplando la habitación de madama de Belnave, cuyas ventanas iluminadas brillaban entre los árboles; largo rato su corazón se desahogó en quejas llenas de amor y de amargura, de gratitud y de ira. Acusando unas veces y perdonando otras á Mariana:—¡Oh tú que vives por mí, oh tú por quien yo muero, exclamaba, no me oyes?—los clamores del viento respondían sólo á los gemidos de su alma.

Las horas volaban. Avergonzado de su flaqueza, asíó una pistola y con mano trémula apoyó el cañón sobre su frente, pero como toda su sangre se rebelase

á aquel primer ósculo de la muerte, rechazó el arma con horror. En el mismo instante creyó oír unas rápidas pisadas que subían las escaleras: una insensata esperanza cruzó por su imaginación. Precipitose á la puerta, la abrió, é inmóvil, inclinado el cuerpo sobre la baranda, escuchó con sus cinco sentidos... ¡Nada!... la noche y el silencio de la tumba.

—¡Ah!, exclamó volviendo á su cuarto, soy un cobarde; no he sabido vivir y no sé morir.

De nuevo tendió la vista á la habitación de madama de Belnave. Las luces habían desaparecido.—Duermes, dijo Enrique; estás descansando, y yo también voy á dormir, con un sueño más profundo que el tuyo. ¡Ah!, no dormía yo cuando tú querías morir, añadió con voz casi ahogada.

Mientras esto decía, abrióse violentamente la puerta de su cuarto y entró una mujer, pálida, deshelada, jadeando, los vestidos descompuestos, corriendo de ellos la lluvia. Con una mirada comprendió todo: fuese derecha á la mesa en que Enrique había dejado sus armas, y apoderándose de la carta empesada, la leyó con ardientes ojos. Luego,

cuando hubo acabado de leer, dirigióse al joven que la contemplaba fuera de sí, y echándole los brazos al cuello, radiante la frente, húmedos los ojos y trémulos los labios:

—Y ahora, le dijo, ¿quieres morir?

CAPITULO XIII.

Nobles fueron aquellos amores; y á pesar de que vivieron entre continuas tempestades y de que se apagaron entre lágrimas, ambos conservan de ellos á esta hora, el uno en el cielo y la otra en la tierra, un piadoso y tierno recuerdo.

¿Hubo nunca almas más hermosas, encadenadas por un lazo más encantador? Nunca unión más estrecha ni más pura ofreció mayores probabilidades de felicidad, más condiciones de existencia. La sociedad misma, tan desapiadada con todas las uniones que ella no sanciona, respetó aquella. Enrique y Mariana fueron para las naturalezas indulgentes y bondadosas un motivo de interior regocijo, de duda y asombro para las almas frías y escépticas; entre los pocos elegi-

dos que penetraron en aquella intimidad, no hay uno solo que no haya conservado de ella un sentimiento de veneración mezclado de benevolencia y ternura. ¿Quién no hubiera vaticinado á aquellos amantes un largo porvenir de días felices? ¿Quién no hubiera creído que el destino les reservaba la gloria de dejar á la posteridad un magnífico ejemplo de constancia y longevidad? Dios les había dado la gracia y la hermosura; la juventud y la inteligencia; ambos ardían en el mismo fuego de amor; los mismos gustos, las mismas simpatías los unían en todas las cosas. Su pasión no contenía ninguno de los gérmenes disolventes que minan los amores vulgares: ni la vanidad ni el orgullo los habían echado en brazos uno de otro: se amaban por sí mismos y de ningún modo con la mira puesta en el mundo. Tampoco era aquello un extravío de los sentidos, una curiosidad de la fantasía ó un capricho del corazón, sino un sentimiento grave y meditado en el cual se prometían morir. Hasta su misma felicidad tenía, un no sé qué de formal y de austero, por que se acordaba del dolor. Lejos de ostentarla á la luz del día, la

ocultaban cuidadosamente, como los pájaros ocultan sus nidos en el fondo de los bosques. Era ese el uno para el otro un universo siempre nuevo; no tenían más ambición que su mutua felicidad. Si, fué una santa unión la suya; y aunque comprendió en el número de las que la sociedad reproba, debió encontrar clemencia delante de Dios y de los hombres, porque no consideraban la pasión como la emancipación de los deberes, antes bien unían á ella obligaciones tanto más severas cuanto que no la protegía la ley. ¡Ah!, ¡pues que tan noble espectáculo no logró ablandar á la inexorable suerte, pues que aquellos dos amantes no pudieron envejecer juntos y que á tantas amables ternuras sucedieron ansias mortales, es señal de que no hay en este mundo más que amores no recederos, y de que no hay fuego tan hermoso que no deje amargas cenizas!

Renunciámos á pintar la embriaguez de los primeros días. ¡El que no os conoce no podría comprenderlos, y el que os ha probado no podría describirlos, encantadas primicias del amor! Fué

aque! un delirio que nadie acertaría á expresar, y jamás pasión tuvo ahora más resplandeciente en un cielo más radiante ni más puro.

—¡Ah! bien sabía yo, decía Mariana en su loco entusiasmo, bien sabía yo que existías, alma adorada que habías adivinado la mía; bien sabía yo que existías fuera de mis sueños de felicidad; ¡oh dulce felicidad encontrada por fin! Tú eres, sí, tú eres el ángel de mis apariciones, ¡oh amado mío!, ángel de amor y de ternura! ¡Tú eres, tú, el que siempre amé, te reconozco muy bien. Tú eres la hermosa aparición que deleitaba mi inquieta juventud, tú quien hablaba á mis diez y seis años atónitos y pensativos. ¿Cuántas veces, en los campos de la patria, he perseguido tu sombra fugitiva! ¿Cuántas veces he visto tu rostro inclinarse sobre el mío, y mirarme con amante sonrisa! Yo escuchaba tu voz en el murmullo del aura, y respiraba tu aliento en el soplo de todas las brisas....

(Continuará.)

gobierno de Alemania retirará sus tropas de China, dejando únicamente las que guarnecen Tíng-tao.

LOS PRODUCTOS YANKEES

Dícese que los chinos de Puenang, proyectan boycotear los productos yankees.

RUSIA

EL ADMIRANTE ALEXIEFF

DIARIO SUSPENDIDO

LOS DESORDENES POPULARES

San Petersburgo, 24.—El almirante Alexieff ha sido nombrado miembro del consejo imperial.

—Por orden de las autoridades superiores ha sido suspendida la publicación del diario «Russ», durante un mes.

—En Loda y otras ciudades rusas, continúa la convulsión popular, ocurriendo muy sangrientos choques entre las fuerzas de policía y el pueblo.

La guerra ruso-japonesa

El armisticio

LA LEGACIÓN INGLESA EN SEUL

Los japoneses en Corea

San Petersburgo, 24.—Dícese que el presidente de Estados Unidos Mr. Roosevelt, recomendó al Czar celebrar el armisticio de que se vino hablando últimamente.

Londres, 24.—La Legación inglesa de Seoul, debe abandonar hoy 24 dicha capital.

—Los japoneses en Corea continúan empujando a los rusos al norte y conquistando nuevas posiciones.

Las comunicaciones con Vladivostok

LA SITUACIÓN DEL EJÉRCITO RUSO

Combates desesperados

Yacres, 24.—Circula el rumor de que los japoneses aislaron las comunicaciones rusas con Vladivostok.

—Todo el frente del ejército ruso se halla muy amenazado por las fuerzas enemigas, anunciándose que desde el día 21 del presente se combate desesperadamente.

—Dícese que el general Linvitch ha establecido una rigurosa censura en el ejército de su mando.

—Confirmando el rechazo del general Miroshenko el día 21 del presente, con muy apreciables pérdidas.

—Anunciase que en uno de los combates últimos, un príncipe alemán estuvo a punto de caer prisionero en poder de los japoneses.

TELEGRAMAS DEL INTERIOR

COCHABAMBA

Junio, 24.—Ha sido declarado Campo de tiro Octavio Salamanca.

—Animadísimo resultó el paseo en automóviles al Prado.

—Fueron victoriosos en el desafío de foot ball los del «Unión Trece».

—Se encuentra convaleciente el señor Mariano Baptista.

—Fallecieron Isolina Terán y Simón Rivera, este último repentinamente.

—La policía cogió en acto in fraganti, arrancando la batiente de una tienda a los cascos, que eran 4 hombres y dos mujeres.

—El sargento Macedonio Gallardo murió repentinamente, al hacer patrulla.

TARIJA

Junio 24.—El Prefecto pidió a nombre del Gobierno a los profesores del Colegio, renunciaran sus puestos.

—Estos reclaman juicio previo.

—Con motivo de que la legación del Perú en Buenos Aires, acaba de entregar una medalla a Sñez Peña, que actuó en la Guerra del Pacífico, recuérdase a los Comandantes Argentinos Cordova y Ruiz que prestaron a Bolivia sus servicios, lo cual consta en documentos oficiales. Este sillito salió herido en Tambolillo. Se espera que se cumpla la disposición del Senado de 1901 y 1902 que los discernió medallas.

DE TUPIZA

(Para «El Comercio de Bolivia»)

Junio 15 de 1903.

Señor Director: La gran importancia que día a día está tomando la Provincia de

Sud-Chichas, tanto en lo industrial como en lo agrícola y comercial, creo que darán interés a su popular diario al comunicarle algunos datos sobre el movimiento de esta Provincia.

La Compañía anónima «San Juan de Oro», de trabajos auríferos, ya llega a la meta de su vasto plan de explotación aurífera. La 1ª Draga, lanzada al río el 20 de mayo último, hoy flota con toda su maquinaria armada, comenzará a funcionar el día 21 del presente; la 2ª Draga se está armando actualmente y ya hay material acopiado para la 3ª y 4ª; el tráfico de carretas, trayendo material, máquinas etc., es de sorprendente y admirable actividad.

La empresa ocupa no menos de 250 a 300 operarios, dando circulación y movimiento económico a la Provincia. Consume en abastecimientos, combustible y forraje una considerable suma que protege y desarrolla, nuevas y productivas industrias.

Próximamente se anuncia la llegada a ésta de un personaje inglés, Mister Farrar, interesado ya en la Empresa «San Juan de Oro», uno de los principales archimillonarios del Rancho de Londres y asociado con las potencias financieras «Wern & Co», «Robinson y otros», que tienen grandes intereses auríferos en Sud-Africa. La visita de este personaje tiene pues, una gran importancia, no solamente para la Empresa «San Juan de Oro» sino también, para toda la Provincia, dada su ilustración, su influencia financiera y su poderosa fortuna.

Los innumerables pedimentos de pertenencias mineras, que se hacen en esta Provincia, son más que suficiente dato del incremento y desarrollo de la industria minera, que contando con capitales competentes e industriales bien preparados, promete halagadoras expectativas.

La nueva compañía minera y agrícola, «Compañía Oploca de Bolivia», en actual organización y en la que se refunde la antigua Compañía Guadalupe, es otra expectativa de progreso industrial y económico.

A la sombra de estas Empresas, se están organizando sociedades muy importantes, como las de «Almona», «Isca Isca» y otras donde se han descubierto vetas de oro y están.

Si a este movimiento industrial se añade el avance del ferrocarril argentino, es fundada la expectativa de un brillante porvenir para la Provincia de Sud-Chichas, cuyos habitantes se preocupan poco de las luchas políticas y mucho del trabajo y la industria.

Esta Provincia, está satisfecha, con su nueva autoridad, el señor Subieta, con laboriosidad y sagacidad conquista prestigio y hace honor al Gobierno que representa. La limpia y arreglo de caminos y la organización de la Policía son los objetivos a que más se consagra, sin descuidar los demás ramos de la administración, especialmente de la puntualidad de los funcionarios públicos.

En otras correspondencias, daré a Ud. datos sobre el movimiento económico, social e industrial de esta Provincia, cerrando por mis informaciones.

CORRESPONSAL

El amor y el Código Civil

UNA PALABRA DE PAUL HERVIEU

En una interesante correspondencia de París, dice Madame Gabriele Réval lo siguiente: «Las mujeres están llamadas a decir su palabra sobre la reforma del Código Civil, que será presentada muy pronto en las Cámaras Francesas.

Entre los artículos que llaman la atención de los legisladores, ya sea para ser ampliados, ya para ser suprimidos, el que regula el matrimonio, preocupa a todas las mujeres.

Las ideas de Napoleón inspiraron la redacción del matrimonio y determinaron los deberes y derechos de los esposos. Como Napoleón había dicho que la mujer que él prefería era la que daba más hijos a la patria, y como esta respuesta la dió Madame de Staél, es lógico que el código napoleónico estableciera la sumisión de la mujer al marido.

El gran trabajo que se ha hecho estos últimos años, bajo la influencia de los ideas extranjeras, bajo la influencia de las teorías feministas, va a producir ciertamente una transformación en esta parte de nuestro Código que ya no está en armonía completa con nuestras costumbres.

Además, la aparición en la sociedad moderna de la mujer como una individualidad sometida a las leyes económicas, obliga al legislador a reconocer a las mujeres que viven de su trabajo, una parte de los derechos de los privilegiados acordados a los hombres que trabajan como ellas. La situación de la mujer ante la ley es muy sencilla. Soltera y mayor de edad disfruta de casi todas las libertades, vive a su antojo, fuera de la tutela de los suyos. Dispone de su fortuna o del producto de su trabajo. Si quiere casarse a pesar de sus padres, no tiene más que hacer las informaciones de estilo, y la ley le acuerda lo que los padres le niegan.

Casada se convierte en menor de edad. Sus bienes están en manos del marido a menos que cierta forma de su contrato de matrimonio le asegure la disposición de sus bienes. Previsión rara y que el marido considera generalmente como una afrenta.

¿Quiere, en las condiciones generales, vender, comprar, arrendar? No puede hacerlo. En cambio su marido puede despojarla y la ley le deja sin defensa. Parece como si el legislador no hubiera encarecido la posibilidad de maridos corrompidos, derrochadores y bribones, puesto que no ha protegido ni a la mujer ni al hijo.

¿Comete ella el delito de adulterio? La misma desigualdad en la condición del hombre y de la mujer.

El artículo 337 del Código Penal castiga con una prisión de dos meses a dos años el adulterio de la esposa. El adulterio del marido solo se castiga cuando éste sostenga otra mujer en el domicilio conyugal. Entonces sufre una multa de 100 a 2,000 francos.

¿Es desgraciada la mujer en el matrimonio? El divorcio no es cómodo, y a veces hasta es imposible.

En resumen: se ha levantado tal montón de quejas contra el matrimonio, que conviene esperar que la legislación moderna reglamente de nuevo el contrato que une a los esposos.

Entre los miembros de la comisión encargada de este proyecto de reforma del código civil está el académico Paul Hervieu.

Los hermanos Marguerite y él han emprendido en Francia una campaña muy valerosa contra las condiciones del matrimonio y a favor de un divorcio más amplio. Reclaman uno y otros, con una fuerza común; vedora más humanidad y equidad en estas leyes.

Me acuden a la memoria *La loi de l'homme Les nouvelles, Les deux vies, Femmes nouvelles, Le Prisme* que han suscitado una polémica tan violenta entre los partidarios de la tradición, y los defensores de las ideas nuevas. Un divorcio de Paul Bourget es un alegato contra la disolución de la familia, y contra las ideas nuevas relativas a la unión del hombre con la mujer.

Paul Hervieu consultando sobre estas reformas proyectadas ha respondido que pediría la introducción en el código de la palabra amor, cuando se dice: los esposos se deben asistencia fidelidad.

¿Es de su parte un acto de fe? ¿Es una impertinencia profunda respecto al matrimonio?

M. Hervieu no se ha explicado, ha dejado a los periodistas lanzar un tole-tole de indignación y las feministas le replican con violencia: «No queremos que se escriba una palabra más en el contrato que exige ya de nosotros la obediencia. No queremos un amor que sería obligatorio.

Evidentemente no es el amor lo que las preocupa. ¿Acaso el amor se ordena? Viene cuando quiere y se va cuando le place. No se codifican las cosas del corazón. Se hace muy buen matrimonio sin que el amor—en el sentido que lo entendemos generalmente—intervenga. Dos esposos que se entienden, pueden ser dos amigos, dos compañeros, dos asociados: son padre y madre de hijos que ellos quieren. La cordialidad física, la aversión moral, espíritu y carácter, comunidad de principios, de hábitos, de gustos, bastan para que los esposos sean felices.

Si ordenales el amor, ¿qué amenaza se vuelven los celos, ya tan amenazadores para la armonía del matrimonio!

Hasta cuando el amor es la causa del matrimonio, cuando resiste al uso, si se puede decir, muchas mujeres y maridos, se sorprenden y se ocultan. Eso es casarse joven, muy enamorada de su marido y locamente dichosa: no hay que confesar nunca a los demás que adora una a sus maridos. Otra afirmaba, quizá en casa de Madame Antbernon, donde

las concurrentes gustaban de discutir sin fin, sobre la pasión sentimental y las enfermedades del corazón:

«El matrimonio mata el amor porque el amor vive de privaciones y no de costumbres».

La palabra lanzada por M. Paul Hervieu ha producido el efecto de un pedrusco arrojado a un pantano poblado de ranas. La sátira y la burla han brotado salpicando al matrimonio antiguo de inclinación y a las romanzas gratas a nuestras abuelas.

Se ha dicho: si el amor es obligatorio ¿qué será de las solteras feas y pobres, y las que han llegado a la última madurez, y que se casaban de todos modos, por fortuna o posición?

Grave problema que Aristófanes resolvió ¡y de qué modo! en una de sus comedias contra las mujeres.

Cuando las reúne en asamblea y bajo el manto de sus maridos, les hace votar que de allí en adelante para casarse por amor una mujer hermosa tendrá que pagar rescate—¡oh crueldad!—a las viejas, a las feas para que ninguna mujer sea desdichada.

¿Se ha acordado M. Paul Hervieu de esta mordaz comedia? No. Es demasiado grave y habla demasiado gravemente de las mujeres, de los derechos, del deber, de pasiones, para encontrar el cebo del amor.

Lo que las mujeres reclaman con moderación, pero también con elocuencia, con obstinación, es más libertad para entrar y salir en la corporación que protege San José y Santa Ana. Libertad de conservar en el matrimonio su personalidad individual con los derechos garantizados por la ley, de administrar sus bienes y disponer de ellos, lo mismo que del fruto de su trabajo. Libertad de romper una unión desgraciada, sin que el escándalo se ostente públicamente, como sucede con los tribunales y la publicidad. Por último, libertad de formar otro hogar, sin ser sospechosas a las demás mujeres, y despreciadas por la opinión social.

Las costumbres han comenzado la reforma, pero ¿se atreverán las leyes a acabarla?».

Jurisprudencia Nacional

(DE «LA MAÑANA» DE SUCRE)

Reposición de proceso.—Criminal seguido por los Bancos «Argandoña» y del «Comercio» contra Tomás Frías, Casio Elizaguirre, Toribio y Jacinto Gutiérrez, por el delito de robo de dinero. Repuesto con responsabilidad.

El juez de partido 1º de Oruro, por sentencia de 8 de Octubre del año pasado, califica el hecho que, llamado por el Banco Francisco Argandoña, como delito de robo, y reconociendo que los autores son Tomás Frías, Casio Elizaguirre, Toribio y Jacinto Gutiérrez, como promotores principales del movimiento de 10 de mayo de 1903, los condena a sufrir la pena de 8 años de obras públicas, a 5 años de vigilancia de las autoridades, a la restitución del dinero tomado a los Bancos y al pago de las costas al Estado y a la parte civil. La corte del distrito de Oruro, confirmando por auto de 19 de marzo último, dicha sentencia, con costas.

La de casación, expone, que la amnistía dada por el decreto de 3 de agosto de 1903, no comprende a los Bancos, y que debe seguirse juicio por ese delito, sea que se le considere comprendido en el de rebelión, o se le tome en su verdadero carácter de delito común; que las personas que formaban la junta revolucionaria acordaron con anterioridad, el apresamiento de los administradores de los Bancos, para que cada uno de ellos, exhiba un empréstito de 50,000 bolivianos; que Frías y Elizaguirre los intimaron a entregar 1,500 Bs. para sootener y gratificar a la fuerza que se organizó obligadosles después a entregar 15,000 bolivianos, por la que se dió la constancia de fojas 25 suscrita por los miembros de la junta revolucionaria; que entre el delito de rebelión y el de asalto a los Bancos, existe conexidad, y que sin embargo los jueces de instancia sólo se han pronunciado sobre el 2º, ditiendo así, una sentencia irregular e incompleta; que el art. 201 del procedimiento criminal, declara nulas las sentencias irregulares, incompletas o obscuras y previene a las cortes de apelación, que las anulen y pronuncien nueva sentencia; y que la corte de Oruro, faltando a esa prescripción, ha incurrido en vicio de nulidad. En consecuencia, anula la causa con responsabilidad, al estado de que la indicada corte proceda en derecho.

Fueron de voto disidente el Presidente señor Pereira, y los ministros señores Molina y Sanjaña.

Reconocimiento de María—Germano Frick y Co. con María Manuela Salvatierra, sobre pago de pesos.

La corte del distrito de Cochabamba, por sentencia de 30 de mayo de 1902, declara improbanda la acción, y absuelve a la demandada, con costas al actor salvándole su derecho para que repita contra María Valdivia. La corte del distrito, por auto de 20 de agosto de 1904, confirma la sentencia apelada, con costas en ambas instancias. La de casación, expone que el auto superior ejecutorio de 9 de marzo de 1900, estableció el hecho de no ser válido el reconocimiento del pagaré en cuanto toca a la demandada Salvatierra; que en el recurso del presente juicio, no se ha dado por reconocido o autenticado dicho documento, con otros medios de prueba, según lo determinan los jueces de grado; que en consecuencia, no se ha infringido los arts. 910 y 911 del código civil, siendo ineficaces el 941 que habla de la confesión, que al presente no existe, y el 434, que se refiere a instrumentos que tienen fuerza ejecutiva; declara INFUNDADO el recurso, con costas.

El juez de partido de Cochabamba, por sentencia de 30 de mayo de 1902, declara improbanda la acción, y absuelve a la demandada, con costas al actor salvándole su derecho para que repita contra María Valdivia. La corte del distrito, por auto de 20 de agosto de 1904, confirma la sentencia apelada, con costas en ambas instancias. La de casación, expone que el auto superior ejecutorio de 9 de marzo de 1900, estableció el hecho de no ser válido el reconocimiento del pagaré en cuanto toca a la demandada Salvatierra; que en el recurso del presente juicio, no se ha dado por reconocido o autenticado dicho documento, con otros medios de prueba, según lo determinan los jueces de grado; que en consecuencia, no se ha infringido los arts. 910 y 911 del código civil, siendo ineficaces el 941 que habla de la confesión, que al presente no existe, y el 434, que se refiere a instrumentos que tienen fuerza ejecutiva; declara INFUNDADO el recurso, con costas.

Día Social

En los Sagrados Corazones.

Bella, encantadora, llena de dulces atractivos estuvo la fiesta con que ayer celebró el Colegio de los Sagrados Corazones, la llegada de la Madre visitadora.

Una concurrencia no muy numerosa, pero escogida, asistió a la función que S. E. el Presidente de la República honró con su presencia. Estuvieron también los Ministros de Instrucción y Relaciones Exteriores, el Cónsul de Italia, los Superiores del Colegio de los Salesianos y de San Calixto, padres Reyneri y Malzieu, el Canónigo Tapia, don Macario Pinilla; don Abel Iturralde, don Jorge Saenz, don Julián Cisneros, don Exequiel Zuazo, don Carlos Zalles, don Isaac Careaga, don Angel Solar y muchos otros. Entre las señoras: Betsabé de Montes, Hortensia de Pinilla, Elena de Mathieu, Edelmira de Pinilla, Mercedes de Cuello Vidaurte, Cristina de Ascarranz, María de Granier, Enriqueeta de Cariaga, Rosauro de Guibert, Felicidad de Salinas, Juana de Mollard y un ejemplar de señoritas, antiguas alumnas, que recordaban enternecidas sus horas de estudio, sus alegres juegos y los dulces momentos de serena quietud que gozaron en aquel establecimiento.

El dúo *La Felicidad*, cantado por las señoritas L. Jiménez y A. Zapata, fué un feliz preludio de la fiesta, al que siguió la *Marcha Turca*, muy bien ejecutada en el piano, por las señoritas Forquies y Jiménez.

El *Trío de María*, fué perfectamente representado, y todas las señoritas que tomaron parte en esa alegoría, hicieron donaire y recogieron aplausos especialmente Montes y Alicia Zapata, que con gallarda desenvoltura caracterizaron muy bien, la primera a Flora y la segunda a Lucifer.

Los espíritus infernales, Elena Castillo, Elvira Zalles, Susana Alcázar y Carmen Gamarra, se dejaron ver como son: verdaderos diablillos la señorita Carmen Zuazo, Esther Salinas, Catalina Montes, Emma Guibert, Mercedes Ballivián, Otilia Wolters y Cristina Ascarranz, encantaron. Merece especial mención *El Temporal del Cabo de Hornos*, ejecutado en el piano por las señoritas Rosa Muñoz y Beatriz Villegas, con acompañamiento de mandolina por la señorita Hortensia Granier, que agradó mucho.

En *La Norma*, a dos pianos se lucieron las señoritas H. Pinilla y Luisa Jiménez en la mandolina y las señoritas Muñoz, Santos, Jáuregui y Villegas en el piano. Corrió la función con llave de oro, la señorita Hortensia Pinilla, con un discurso, perfectamente pronunciado con pura dicción y voz argentina.

Fué pues, la de ayer, una fiesta deliciosa que agradó a todos y mereció calurosos aplausos.

Bautizo.

Ayer en la mañana se bautizó el hijo de los esposos Rivero, habiendo apadrinado el acto el señor Luis Sainz.

En San Calixto.

Los alumnos del Colegio de la Compañía de Jesús, han improvisado un ENTRETENIMIENTO POÉTICO—MÚSICO, que tendrá lugar en la mañana de hoy a las 9 y media, celebrando la fiesta onomástica del Rector de ese establecimiento, Padre Próspero Malzieu. El siguiente es el—

PROGRAMA

- 1 Himno nacional boliviano. 2 Discurso de Introducción.

- Señor José Ferreccio. 3 Felicitación, Octavillas a Ilustris. Señor Julio Montes. 4 El ángel tutelar de San Calixto, Oda. Señor Eduardo Caba. 5 Recuerdos, Canto. Señor Jorge Gutiérrez. 6 Labor omnia vincit. Cuartetos. Señor Aurelio Beltrán. 7 Nuestros votos. Jota Estudiantina. Señoras Antonio Díaz y Jorge Gutiérrez. 8 Nuestra fiesta. Señor Jorge Laserna. 9 En tu obsequio, Habanera. Señor Francisco Saenz P. 10 Los preparativos. Octavillas. Carlos Eulert. 11 Gratitud, Oda. Señor Jorge de la Barra. 12 Angurios, Nocturnos. Señor Alberto Mariaca P. 13 En tu día, Romanza. Coro del Colegio. 14 Último pensamiento de Weber.

El baile del Club.

El señor Macario Pinilla, Presidente del «Club de La Paz», ha pasado una escuela de invitación a todos los socios del Club, para que tomen parte en el baile que se proyecta en homenaje al «16 de Julio».

Se ha fijado el plazo para responder a la invitación hasta el 30 del actual.

No obstante de que faltan varios días para la fecha anotada, hemos visto ya muchas tarjetas aceptando la invitación. Lo que hace presumir que la fiesta se llevará a cabo con un buen número de concurrentes.

En los Salesianos.

Después del excelente y animado almuerzo con que los Padres, festejaron ayer a los señores Juan M. Saracho y Juan Torti, se procedió a la bendición del lindo motorcito de petróleo, que han adquirido últimamente y que servirá, no solo para poner en movimiento las máquinas, sino para la luz eléctrica.

No ocupa el motor más de un metro cuadrado y con una lata diaria, mueve toda la maquinaria del Colegio y produce trescientas luces.

Es digno de verse ese motor que ayer recibió el nombre de Juan, en memoria de su padrino el señor Ministro de Instrucción. Día a día hay una mejora, un progreso, en el Colegio de Don Bosco, cuyos talleres necesitan protección del público.

La sastrería como la zapatería, marchan bien; y aún la carpintería tiene bastantes obras; pero los talleres de tipografía, encuadernación y mecánica, perfectamente montados, necesitan más obra y pueden trabajar bien; y a precios equitativos, cuanto se les encomiende.

Lo avisamos al público: puntualidad y buena ejecución en las obras caracterizan a los talleres del Colegio de Don Bosco.

En el Parque Marilla. Las banderas de los Batallones 1º y 2º y la del Regimiento Artillería ejecutaron las siguientes retas: La banda del Batallón Independencia 2º de Línea extramará las siguientes pizzas.

- 1ª Farfalleta—Marcha Por J. Bartolini. 2ª Acto segundo de la Opera Geisha, música de Sidney Jones obsequio por el Sr. José Salán y B. 3ª Las niñas de Viena—Vals—Por Strauss Obsequio por la Sta. Rosa Arpio. 4ª Marcha «Nupcial»—Por F. Mendelssohn Bartholdy Obsequio de las Sras Isolina y Ana Rosa Vas. que. 5ª La Boda de Negros—Humorístico Caba Walk Obsequio por el Sr. Rosendo Torrico. 6ª Giordano Bruno—Marcha—Por T. Fahl. 7ª La Serenata de Braga. Obsequio de la Sta. Betsabé Ortega. Retreta por la Banda de la Artillería. 8ª El Centinela Marcha. 9ª Sinfonía de la Zarzuela Catalina de Rusia. 10ª Los Idriopatas Vals. 11ª Los Diamantes de la corona Bolero. 12ª Trepas Marcha. 13ª Vidalia—Alto Criollo—Por Pedro José Palma. Obsequio por el almacén de música Kanabe Ner. burg B. 14ª Aires Nacionales.

De aquí y de allí

—El señor Manuel Veintimillas, se encuentra ya mejorado del accidente que sufrió en días pasados.

—Hoy se bautizará un niño de los esposos Guillermo Nuñez del Prado y Sara Vissera. Servirán de padrinos la señora Isabel Rodán de Muñoz y don Manuel Nuñez del Prado.

—Con motivo de su cumpleaños fué muy felicitado ayer el P. Bleiser, de la Compañía de Jesús.

—Ayer se bautizó un niño de don Nicomedes Sainz y doña Clementina de Sainz, fueron padrinos el doctor Arturo Loayza y su señora.

—Mañana parte para Europa el Consol de Bélgica, señor Wodon, por motivos de enfermedad. Le acompaña hasta Mollendo, el Vice-Consul señor Stodler. —Suspendieron su viaje las señoras de Daza y Zuazo, por no tener aun concluidos sus asuntos. La señora Raimunda C. de Zapata ha llegado del campo muy enferma.

LA PAZ

CRESPO & GUTIERRES GUERRA	
se Londres 800 div.	d. 19 1/2
Paris 1000	f. 2 03
Hamburgo 1000	m. 1 67
New York A la vista	oro
Buenos Aires	id. c. 118
Lima	id. c. 125 1/2
Arequiva	id. c. 128
Mollendo	id. c. 128
A. a 15 div.	c. 125
Santiago, A. la vista	c. 88
Valparaiso	id. c. 88
Antofagasta	id. c. 88
Iquique	id. c. 88
Acciones del Banco Nacional de Bolivia	Bs. 115
Banco Industrial de La Paz	c. 140
Banco Agrícola	c. 103
Banco Hipotecario Nacional	c. 110
Credito Hipotecario de Bolivia	c. 110
El Ahorro del Hogar	c. 110
Let. de Credito Hipotecario de Bolivia	op. 110 1/2
Banco Hipotecario Nacional Soc. A.	c. 110
Banco Hipotecario Nacional Soc. B.	c. 110
Bonos del Estado 1890	104
Oro sellado	Bs. 12 60
Soles plata sellada	op. 125
Giras telegraficas convencionales	
Se reciben depósitos a la vista con interés de 5 por 100 anual, y dando en garantía Letras Hipotecarias o Acciones de los diferentes Bancos.	
La Paz, 21 de junio de 1905.	

ALMANAQUE

Domingo 25—Stos. Guillermo, Eloy y Grosia.
Lunes 26—Stos. Juan y Pablo hermanos mrs. y Masencio presbítero.

Femérides bolivianas

Junio 25

1854—Se levanta el censo de la República que dá por resultado la cifra de 2.325,126 almas.

Junio 26

1523—Carlos V dicta la real cédula que impone el tributo á los Indios.

1870—Se publica por bando en La Paz la noticia de la revolución del 25 de Mayo en Buenos Aires y la orden de que desde esa fecha la Provincia queda bajo la dependencia del Virrey de Lima.

BOTICA DE TURNO

La CENTRAL, calle Comercio, esquina con Yanacocha.

Policia de Seguridad—Muy pocos son las novedades que registran los libros de policia, á pesar de que las fiestas suelen proporcionar a los cronistas bastante *paño en que cortar*.

Lo más saliente es:—Un brodo consuetudinario llamado Victoriano Tornero, que en su habitual estado pegó á su madre, y el que ha recibido un buen castigo.

—Un soldado que disparó un tiro de revólver en San Pedro, seguramente para espantar los diez borros azules que le perseguían.

—Otro soldado que debía guardar más compostura y disciplina que cualesquier paco, quizas de mostrar su valor en la Central, ha binado quedado apagado el fuego de sus brios en el arresto que guardó.

—Algunos adoradores de Baco que obligados por el fuerte frío se entregaron á las delicias de su dios, fueron á despertar más frescos en el Cuartel de Policia.

He ahí todas las últimas novedades del diablo mundo.

Hasta las multas han sido escasas en la pasada semana, pues sólo alaciendo á ciento setenta y ocho bolivianos cobrados en la siguiente forma.

Central Bs 119
Sursoral No 1 c. 29
Id No 2 c. 30

—El siguiente es el Rol de servicio en las Policias, durante la presente semana:

Jef. de semana en la Central: señor Ezequiel Alarcón

Relén: señor Manuel Monje R.

Sursoral No 1 Juez de semana: señor Benjamin Villar.

Id No 2 Juez de semana: señor Aurelio de la Torre.

Agente de pesquisas señor Eulogio H. Lera.

Concejo Municipal—Anoche tampoco tuvo lugar la sesión ordinaria del Ayuntamiento, por ser día de fiesta, así que en la pasada semana San Luis y San Juan han impedido las labores de los señores Concejalés. ¡Ojalá San Pedro se porte

mejor y el miércoles se repare el tiempo perdido por las otras fiestas.

El Malecón de Chafapampa—El señor Ministro de Hacienda ha dirigido un oficio al Ayuntamiento, comunicándole que, siendo indispensable dotar de una buena vía de acceso á la Estación del Ferrocarril, el Supremo Gobierno mandará trabajar el Malecón de Chafapampa, siempre que el Municipio á quien corresponde esa obra acepte ese trabajo en pago del crédito de Bs. 50,000 que le reconoce por su generoso préstamo para la Campaña del Ave.

El Ayuntamiento no ha contestado todavía; pero, es muy probable que la proposición sea aceptada, porque esa obra está presupuesta da en mayor cantidad que la adjudada por el Fisco, y es indispensable para que funcione el ferrocarril.

A la Comisaría—El señor Mario Secor, dueño del coche que disparó el viernes, en la calle del Comercio y que fué citado á la Policia, concurrió en la tarde del mismo día, con objeto de explicar al señor Intendente, su falta en no haber concurrido inmediatamente á la citación que se le hizo en el momento del suceso y manifestarle lo imprevisto del incidente que no ha ocasionado, por suerte, ninguna desgracia.

La fiesta de San Juan.—Ha pasado con todo orden y casi sin dejarse sentir para la policia, la fiesta del Bautista, pues hasta los indigenas que con mucha animación suelen festejar en la parroquia de San Sebastián este día, han estado ayer tan pacos que despues de la procesion que tuvo lugar a las 11 de la mañana, no se veía ya á nadie en la plaza.

Sin embargo de la falta de agua en las pilas, no han escaseado los bautizos entre la gente del pueblo, solo que ellos se han efectuado no solo con las aguas del celebré Jordan, ni con las del Chhoayajay; sino con otras que no son potables pero sí corrientes, y nada gratas al olfato.

Otra fiesta.—Hoy celebra la comunidad Franciscana de la Recoleta la antigua fiesta del Corpus chico. Con este motivo hay en la mañana solemne Misa de fiesta y en la tarde á las 4 proce sion del Santísimo que recorre las calles de América, Recoleta, Alonso de Mendoza y la Unión, en cuyo trayecto se suelen construir artísticos y lujosos altares por los entusiastas vecinos de la populosa y rica Parroquia de San Sebastian, la más antigua de la ciudad. Los guardianes de las Policias, concurrirán para hacer guardar el orden.

“El Estado”.—Hoy circula el No 48 de esta publicación.

A Tiaguano.—Ayer en la tarde se dirigió á aquél punto, el doctor Natalio Aramayo. Estará de regreso el lunes.

Canes.—Llamamos la atención del señor Inspector de Policia sobre la necesidad de extinguir á los perros, cuyo número es tan excesivo, que á cada paso nos encontramos con esos cuadrúpedos.

Pasajeros.—Por la diligencia de hoy parten los siguientes pasajeros con dirección á Oruro:

Carlos de Guacialisé é hijo, Manuel Centeno, B. Koss, Deifin Retamoso, Victor J. Ballesteros y Julio Machicado.

A SIC: SICA: Dominga Mon'año.

De cortesía.—Se han pasado oficios por S. S. I. el Obispo, á los Intendentes C. de las Policias de Seguridad y Urbana, agradeciéndoles su eficaz colaboración en la pasada fiesta del Inveves, en la que mediante sus esfuerzos revistió la procesion toda la solemnidad correspondiente.

Oficinas públicas.—Ayer permanecieron cerradas la mayor parte de las oficinas públicas y hasta el Telégrafo del Estado. Sin embargo algunos Ministerios, el Tesoro Nacional y el Correo se mostraron agenos á la huelga general.

Efectos del frío.—Antoche varios caballeros se reunieron al rededor de una mesa en el Grand Hotel y, tras un ponche llegó otro y tras una proposición otra, habiéndose rematado la fiesta con la preconización de un candidato á la Senaturía de La Paz. Aquel vino lo bueno, y la idea fué festejada con el chispante líquido de Mms. Chiquet, murió con el ruido de los tapones. La fiesta sin embargo duró hasta cerca del amanecer y en ella no faltaron algunos discursos propios del entusiasmo que el candidato inspira.

Para el 16 de Julio.—Tenemos aviso que en esa gloriosa fecha se inaugurará el Pabellón para niños enfermos, en el Hospital Landeta, se colocará la pri-

mera piedra del proyectado hospital para mujeres y del asilo para alienadas, así como varias otras obras de positiva importancia para la localidad.

CAMINO CHIMORE.

[«El Día»—Cochabamba].

Sigue el trabajo de los barroteros que se ocupan de volar los pedrones de la cumbre de Málaga. A los 18 grupos que trabajaban la semana anterior, se han aumentado 10, de modo que en la actualidad trabajan 33 paradas de barroteros.

Ha comenzado la aduena de trabajadores, motivada por la terminación de las cosechas. El doctor Aranbar ha ordenado se contrate el mayor número posible de camineros, para apresurar la terminación de las vías.

A la fecha son 11 las cuadrillas que activan la obra. Desde el sábado trabaja el señor Pompilio Capriles que, como anotamos anteriormente, es práctico en esta clase de labores.

También actúa como sobrestante el joven Luis Achábal. Se nota en el campamento escasez de víveres. Pochísimos comerciantes realizan el pingüe negocio de proveer á los numerosos trabajadores.

Llamamos al respecto la atención de los negociantes: más ó menos son 4,500 Bs. semanales que circulan entre los obreros, que están acostumbrados á pagar precios subidos, por los artículos necesarios á su subsistencia. ¿Por qué algunos negociantes activos, no se preocupan de ganar ese mercado rico y saneado?

Es una perspectiva alghreña que no deben desaprovechar nuestros indolentes Mercurios. Una advertencia—el prefecto llevando su temperancia á los últimos extremos, ha prohibido terminantemente la venta de licores.

COMUNICADOS

Sud-Yungas

A LA VINDICIA PUBLICA

Con motivo de que por un anjeo que se cree ser el nomplis de ésta, he sido chismeado ante el ministerio de que dependo, en mi carácter de Notario de 2ª clase de este Partido Judicial, me voy obligado á aplicarle este mentis á fin de callar su lengua viperina, con las certificaciones que se adjuntan.

El carnical se enseñorea en los aires, y un villano piensa enseñorearse también por estas tierras, sin tener en cuenta que no se tolera hasta el extremo de arrancarle la cuerda.

La calumnia y el chisme son el papel protagonista en las escenas del drama político.

No encuentra en mí un instrumento débil: perfectamente. Encontraré en el alfabeto en cuyo favor ha obtenido el nombramiento, puesto que ésta será un mero firmador de cuanto documento público vea. El corrido lo dirá.....

Pues, en la suposición de que cayera nuestro actual Gobierno, estaría agnó con el otro; ¿qué tal es la vida del vividor sin convicción firme? Pues siempre así le vemos, ejerciendo su profesión.

Conste públicamente, que ni referido cambio se ha efectuado por no haber cometido alguna picardía, ni menos por falta de competencia, sino bajo la sombra asquerosa de la calumnia.

Allá vá el tapón de boca:

«Señor Juez de Partido.

Solicita certificación al tenor que indica.

Eduardo Terrazas E., vecino de ésta, ante sus respetos, digno que su probidad se sirva certificar á continuación respecto de lo siguiente:

Si habiéndome posesionado en 23 de junio del pasado año del cargo de Notario de 2ª clase de este Partido Judicial, primer examen y la respectiva fianza, he desempeñado hasta la fecha dicho cargo con honradez y competencia, sin motivar queja alguna contra mi persona y sin que hubiese habido falta de ninguna clase.

Fecho, se me devuelva para los usos de mi derecho.

Chulumani, Mayo 19 de 1905.

EDUARDO TERRAZAS E.

El doctor Fermín Salmón, Juez de Partido de la Provincia Sud Yungas, etc.

Certifico: que son ciertos y positivos los puntos contenidos en el presente memorial presentado por el Notario don Eduardo Terrazas.

FERMIN SALMON.
(En otra igual solicitud).

Fiscal de Partido. Sud Yungas. Chulumani, á 19 de Mayo de 1905.

Certifico: que durante el tiempo que el señor Eduardo Terrazas E. ha desempeñado las funciones de Notario de esta capital, no ha habido ninguna queja ni reclamación contra él, y que más bien ha ejercido dicho cargo con honorabilidad y contracción.

Es cuanto certifico en obsequio á la verdad.

DIONISIO ITURRI.

Desvirtuada la calumnia, oportunas son las palabras recordadas y francas del doctor M.... «miente ese canalla».

Chulumani, Mayo 26 de 1905.

EDUARDO TERRAZAS E.

Lotes en venta y Departamento en alquiler
En la Avenida #12 de Diciembre, cerca del Colegio Militar, se venden 2 lotes de terrenos apropiados para trabajar casa, y se arrienda un cómodo y elegante departamento. Para permoneos, Agustín Montes. Rerece 127, 15 v.1454

Edicto

Señor D. Agustín Alcáñá. Hago saber á Ud. que en el juicio ejecutivo por pago de cantidad de pesos contra Agustín Alcáñá, Ud. digo: que se ha dictado la sentencia de remate sobre cuando en el día del deudor, á fin de evitar reclamaciones y nulidades de autos, conminando que se notifique en la misma forma que las autoridades providencias, esto es por edictos, pues no se conoce el paradero del demandado, y es esto lo que á la justicia de Ud. pido se sirva ordenar, insistiéndose el tenor de dicha sentencia y de esta solicitud en uno de los diarios de esta ciudad: será jurídica, etc.—La Paz, Setiembre 27 de 1904. A. Múñoz.—Federico Kommer. La Paz, á 17 de Octubre de 1904.—Hágase la notificación como se interesa, con trascripción de las piezas que así indican: Camargo.—Ante mí Simón de Asín.—Secretaria. En el juicio civil ejecutivo seguido por el señor Rodolfo Hirsch en representación de los señores Federico Gerdes y Cia., de esta plaza, contra el señor M. Agustín Alcáñá de graneros, que no constan de autos sobre cobro de pesos. Vistos el escrito de demanda de f. 13, el auto desolventando de f. 30, notificado legalmente al demandado por edictos, con copia del impreso de f. 31, la citación del remate de f. 35, y con los diez días del encargo, con el q' también ha sido notificado mediante el impreso de f. 37, y todo lo demás que ver conviene.—Cochabamba, 27 de Julio de 1905.—C. Múñoz. En el juicio civil ejecutivo seguido por el señor Rodolfo Hirsch en representación de los señores Federico Gerdes y Cia., de esta plaza, contra el señor M. Agustín Alcáñá de graneros, que no constan de autos sobre cobro de pesos. Vistos el escrito de demanda de f. 13, el auto desolventando de f. 30, notificado legalmente al demandado por edictos, con copia del impreso de f. 31, la citación del remate de f. 35, y con los diez días del encargo, con el q' también ha sido notificado mediante el impreso de f. 37, y todo lo demás que ver conviene.—Cochabamba, 27 de Julio de 1905.—C. Múñoz. En el juicio civil ejecutivo seguido por el señor Rodolfo Hirsch en representación de los señores Federico Gerdes y Cia., de esta plaza, contra el señor M. Agustín Alcáñá de graneros, que no constan de autos sobre cobro de pesos. Vistos el escrito de demanda de f. 13, el auto desolventando de f. 30, notificado legalmente al demandado por edictos, con copia del impreso de f. 31, la citación del remate de f. 35, y con los diez días del encargo, con el q' también ha sido notificado mediante el impreso de f. 37, y todo lo demás que ver conviene.—Cochabamba, 27 de Julio de 1905.—C. Múñoz.

AVISOS NUEVOS

Vals del “Vendedor de Pájaros”
Edición de gran lujo en 8 páginas, papel fino y letra.

TANHAUSER
Celebre marcha de la ópera de Wagner.

Ambas piezas se venderán desde el 19 de Julio próximo á Bs. 0,40 el ejemplar en la Librería Palas Hermanos.

No perder la ocasión

Invitación Religiosa
Remedios Asín, hija de la que fué María Estrada (q. e. p. d.)

Ruega á sus parientes y personas piadosas, se dignen concurrir á las misas y novenas que en sufragio de su alma, se celebrarán en el Templo de la Merced, altar del señor del Sepulcro, desde el 24 del presente hasta el 2 de Julio próximo á h. 7 a. m. 2 v. 1463

Sociedad “Socorros Mútuos de San José”

Se inclinan á los miembros de la Sociedad “Socorros Mútuos de San José” tengan á bien concurrir al novenario y misas que en sufragio de la que fué hermana, María Estrada, que ha de celebrar la familia en el Templo de la Merced á horas 7 a. m. desde el día 24 del presente. v. 1462 El Secretario.

EN VENTA

La hermosa y productiva finca HUACUINI ubicada en la segunda sección de Nor Yungas, Coripata, se halla en venta por motivos de viaje. Esta importante finca las mejoras con que cuenta desde la última compra-venta celebrada con el señor Wisí, son las siguientes: Aumento de tablonés de cocales, cafetales. Además tiene 6 Capitanes pagados para el trabajo de 100 catos cocales, teniendo almacigos ya para este trabajo y aumento de pecunos. Tiene abundantes árboles frutales y muchos chacarinos.

Para formar mejor juicio de los productos de esta hermosa finca dirigirse á la casa No 16, calle Figueroa, que también se halla en venta, donde á los interesados que deseen hacerse de esta propiedad, se les dará detalles.

La Paz, Junio 8 de 1905.

CASA—En venta ó arriendo se dá sea una casa pequeña. Referencias, calle Junin No 21.

Cajistas

En esta imprenta se necesitan cajistas diestros. Se garantiza la exactitud en el pago.

No hay duda

Que los mejores materiales de pintura se encuentran en la

FERRETERIA SAN PEDRO

Calle del Mercado—La Paz.

Acete de linaza cocido, Aguarraz americano é inglés, Pinturas en masa de varias calidades, Pintura en polvo, Ultramar superior y azul de Prusia.

ADEMAS LLEGARON
Lunas de todo tamaño, lunas biseladas para roperos, Sillas de Viena, Balanzas de plataforma, Jarcia de varias dimensiones. 1.m.J 23

Trabajadores

Para el camino á Puerto Pando

Necesitamos

The Bolivian Rubber & General Enterprise Limited
Calle Junin No 7. 10.v.1454

De Sucre.—Fueron á Tupiza D. Fanor y D. German Romero y D. Enrique Rosebühl con su señora, que van á establecerse en aquel importante centro comercial. —Dn. Aniceto Arce, volvió á Quirispalla, en compañía de D. Guillermo Leiton. —Los profesores de la facultad de derecho, se muestran en desacuerdo con el Rector Sr. Terán. —Dn. Enrique Palacios fué nombrado secretario de la corte del Distrito. —Dña. Bárbara v. de Salvatierra ofreció un almuerzo á la señora, Antonia v. de Peñarrieta. —D. Mamerto Uriolagoitia, dió una comida, obsequiando al dentista Dolma y á D. José Mendietta. —D. Alfredo Ibernagaray y su esposa la señora Angélica Aramayo tuvieron la desgracia de perder á una hijita. —D. Agustín Iturrichi perdió también á otra hija. —La señor Mercedes de Vaca Guzman se encuentra enferma. —También se encuentra con la salud quebrantada D. Federico Bol.

Aviso Judicial
El Dr. Manuel Alarcón Muñoz, Juez 2º de Partido de esta capital, etc.

Por auto de la fecha, ha señalado el día 30 del corriente, horas dos p. m. para el remate de la casa No 25 calle Sucre, de esta ciudad, propia del señor Julio J. Eyzaguirre y esposa Rosa M. de Eyzaguirre, bajo la base de 33,444 Bs., rebajada que ha sido la primera décima de su tasación pericial.

Las personas interesadas pueden ocurrir el día y hora designados, á la oficina del suscrito, donde igualmente están la tasación y plano consiguientes.

La Paz, 16 de junio de 1905
Ezequiel Peñalosa, Secretario.

EN VENTA

Un mostrador nuevo, de diez metros, muestrarios y estanterías. Referencias, Mercado 125.— 1 58

Bonos de Compensación Militar COMPA
5 v. 1450 JOSE MONTES.

Al Público

Don Claudio Moscoso B. ha dejado de ser nuestro rematador, por motivo que él ha dado, 5 v. 1451 Silvia Moscoso & Cia.

Invitación Religiosa

Hermógenes Salvatierra, tiene el honor de invitar á todas sus amistades se dignen asistir á la treceña que en homenaje á San Antonio, se rezará en el templo de San Francisco, desde el día 21 del presente mes á horas 7 p. m. 3 v. 1451

EN VENTA

Por motivo de viaje se ofrece al público la Provedora y Cantina del Parnaso sita en las tiendas del Palacio Episcopal, con más una cocina económica todo corriente útiles de cocina, servicio fino de comedor, lámparas, mesas de mármol, sillas nuevas y muchos útiles. Para tratar dirigirse á la misma tienda.

El Domingo 30 de Julio

Rematándose sin base, la casa No 812, situada en la calle del Mercado. Es de construcción moderna, tiene departamentos en altos y bajos, agua propia, tienda á la calle, peserías, patios, etc.; toda clase de comodidades. El remate se efectuará en la misma casa, el día Domingo 30 de Julio á horas fres de la tarde, 15 v. 1449 SILVIA MOSCOSO & CIA.

A los mineros

En venta una máquina «Hun-A» turgina para mober metales. Para más datos dirigirse á Emilio Sittner.—La Paz. 10 v. 1451.

Previsión

Se previene á los morosos Pensionistas y deudores del Parnaso, que en el término de 15 días contados desde la fecha, se dignen abonar sus cuentas, de lo contrario se publicará sus nombres, sin perjuicio de la vía ejecutiva. 8 v. 1451

Letras Hipotecarias Considerable suma en venta Rerece 77, 15 v. 1452

AVISOS ECONOMICOS

PROFESIONALES

MANUEL B. MARIACA - Médico. Socorroya No. 47, sntos.
ARTURO LOAIZA, abogado - Tiene su escritorio en la calle Ballivián No. 1.
CARLOS JORDAN y LOSAS, abogado - Bufete calle Ballivián.
DOCTOR ARAMAYO, Médico Cirujano - Estudios especiales en Europa.
Dr. NESTOR MORALES - Médico Cirujano. Especialidad en enfermedades de niños.
Dr. MANUEL CUSCANQUI - Cirujano Dentista. Calle del Comercio.

MUSICA IMPRESA - Para pianos y Tarjetas Postales Iluminadas, vitinas, tipos de artistas, nombres, etc.
Casa en venta - Se ofrece en venta una cómoda casa con muchas habitaciones en Chapli-calle.
Pianista y Afinador - Trabajo garantizado. Precios módicos.

Escritorio de Abogados - Carlos Flores Quintela y DARIO M. LIZON.
La Paz - (Bolivia) - Calle del Comercio No. 50 - Casilla de correos No. 235.

Propuestas para apertura de caminos, trabajo de ferrocarriles, etc.
Agencia de Informaciones sobre ventas y arrendamiento de muebles e inmuebles.

Dr. QUINZAN LANDA - ABOGADO - Bufete: Calle de Chirinos N° 113.
Se encarga de toda clase de defensas y gestiones ante las diversas autoridades de la República.

Dr. ELIAS SAGARANA - Médico y Cirujano. (Consultas en calle Inguavi, al tos de la Botica de los Incaas.

CLAUDIO SANJINES TELLERIA, Médico y Cirujano. - Horas de consulta de 12 a 2 y 3 a 5 - Calle Yanacocha.

José G. Villanueva P. Médico Cirujano. Calle Mercado Consultas de 1 a 3 p. m.

Dr. QUINZAN LANDA - ABOGADO - Bufete: Calle de Chirinos N° 113.
Domicilio: calle de Sucre, casa propia - No. 28.

Dr. ELIAS SAGARANA - Médico y Cirujano. (Consultas en calle Inguavi, al tos de la Botica de los Incaas.

CLAUDIO SANJINES TELLERIA, Médico y Cirujano. - Horas de consulta de 12 a 2 y 3 a 5 - Calle Yanacocha.

José G. Villanueva P. Médico Cirujano. Calle Mercado Consultas de 1 a 3 p. m.

Dr. QUINZAN LANDA - ABOGADO - Bufete: Calle de Chirinos N° 113.
Domicilio: calle de Sucre, casa propia - No. 28.

Dr. ELIAS SAGARANA - Médico y Cirujano. (Consultas en calle Inguavi, al tos de la Botica de los Incaas.

CLAUDIO SANJINES TELLERIA, Médico y Cirujano. - Horas de consulta de 12 a 2 y 3 a 5 - Calle Yanacocha.

José G. Villanueva P. Médico Cirujano. Calle Mercado Consultas de 1 a 3 p. m.

Dr. QUINZAN LANDA - ABOGADO - Bufete: Calle de Chirinos N° 113.
Domicilio: calle de Sucre, casa propia - No. 28.

Dr. ELIAS SAGARANA - Médico y Cirujano. (Consultas en calle Inguavi, al tos de la Botica de los Incaas.

CLAUDIO SANJINES TELLERIA, Médico y Cirujano. - Horas de consulta de 12 a 2 y 3 a 5 - Calle Yanacocha.

José G. Villanueva P. Médico Cirujano. Calle Mercado Consultas de 1 a 3 p. m.

Dr. QUINZAN LANDA - ABOGADO - Bufete: Calle de Chirinos N° 113.
Domicilio: calle de Sucre, casa propia - No. 28.

Dr. ELIAS SAGARANA - Médico y Cirujano. (Consultas en calle Inguavi, al tos de la Botica de los Incaas.

CLAUDIO SANJINES TELLERIA, Médico y Cirujano. - Horas de consulta de 12 a 2 y 3 a 5 - Calle Yanacocha.

José G. Villanueva P. Médico Cirujano. Calle Mercado Consultas de 1 a 3 p. m.

Dr. QUINZAN LANDA - ABOGADO - Bufete: Calle de Chirinos N° 113.
Domicilio: calle de Sucre, casa propia - No. 28.

Dr. ELIAS SAGARANA - Médico y Cirujano. (Consultas en calle Inguavi, al tos de la Botica de los Incaas.

CLAUDIO SANJINES TELLERIA, Médico y Cirujano. - Horas de consulta de 12 a 2 y 3 a 5 - Calle Yanacocha.

José G. Villanueva P. Médico Cirujano. Calle Mercado Consultas de 1 a 3 p. m.

Dr. QUINZAN LANDA - ABOGADO - Bufete: Calle de Chirinos N° 113.
Domicilio: calle de Sucre, casa propia - No. 28.

Dr. ELIAS SAGARANA - Médico y Cirujano. (Consultas en calle Inguavi, al tos de la Botica de los Incaas.

CLAUDIO SANJINES TELLERIA, Médico y Cirujano. - Horas de consulta de 12 a 2 y 3 a 5 - Calle Yanacocha.

José G. Villanueva P. Médico Cirujano. Calle Mercado Consultas de 1 a 3 p. m.

A los coleccionistas de Postales!

Salustio Peláez G., a vuelta de correo correspondiente al cambio, a quien le envíe tarjetas postales ilustradas.
Casilla No. 1000 - Oruro [Bolivia] 3pm Mi 3. 1409

Casa en venta - En la calle del Mercado, se ofrece en venta la casa No 182.
Tiene 3 patios, agua propia, departamentos en altos y bajos, tienda a la calle; tiene además un cómodo y espacioso pabellón.
Ea de construcción moderna y está situada en la parte más central de la población.
15.v. Silvea Moscoso & Cia.

Domínguez M. Navarreda AGUACACHI - Tiene constantemente en venta un gran surtido de mancerlerías.
Ofrece a los pueblos vecinos una gran existencia de alharotes, como barina, varias marcas arroces, diferentes clases, asador plúm y granulado, tabaco, etc., todo por MAYOR y MENOR.
Igualmente tiene un variado surtido de tizas a precios sin competencia.
1899m

Doctor José G. Villanueva P. Médico - Cirujano.
Graduado en las Universidades de Chile y Bolivia.
Especialidad en Cirujía general y afecciones de las vías genitales urinarias.
Ha trasladado su domicilio y consultorio, a la Calle del Mercado No. 1.
Teléfono número 86.
Consultas de 1 p. m. a 4 p. m.
La Paz Febrero 26 de 1905.

En venta - Se ofrece la espaciosa y cómoda casa de la señora Florencia C. v. de Zalles, sita en la calle Loayza.
Para tar dirigirse al almacén del señor Hector Ormachea.
1.m.1428

En anticresis - Se dan Bs. 1,000 a 1,500 sobre una casa pequeña.
Referencias en la Secretaría del Senado. Calle Potosí, N° 4.
15.v.1440

NICANOR FERNANDEZ - LA PAZ - Recibe en consignación toda clase de productos del país y principalmente coca, café, cacao, tabaco y romas.
Da anticipo sobre los productos consignados y sirve a sus comitentes con toda puntualidad.
Anticresis, depósitos, Sagárnara Casilla de correos N° 317, 307.

EN VENTA - Se ofrece una bonita casa nueva, trabajada al estilo moderno, con gran espacio en el interior y material abundante para trabajar.
La casa está situada en la calle Murillo. Referencias en esta Imprenta.
10.v.1404

Departamento - En la casa N° 69, de la calle Yanacocha, se ofrece en alquiler un cómodo departamento para familias.
Referencias en la misma casa.
5.v.1447

Rosa E. de Frugone MATRONA - Recibida en las Universidades de Chile y Bolivia, tiene a bien ofrecer sus servicios profesionales, tanto de día como de noche.
Ordene: calle Chirinos N° 93, casa de la señora Magdalena v. de Elío.
F.

Almacén de Música y Bazar - Toseca, por Becucci y Gracián Walter.
La Bohème, por Buzzi Pecola.
Id id Vals por Bucalossi.
Cien Vals por Gracián Walter, a dos manos y para Mandolina y Guitarra.
Chiribiribín, por Rubi para guitarra (fácil).
La Bohème, fantasta por Sagretras para guitarra.
Recibimos un bonito surtido de piezas nuevas, para guitarra; obras de Chopin para piano.
Lindos y baratos Albums para tarjetas postales.

Novidad en TARJETAS POSTALES - REBAJA DE PRECIOS - Todos los correos novedades - Knabe Neuburg & Cia.
90 Mercado 02

TENDREIS - Los Dientes Blancos, el aliento fresco y perfumado, la boca sana, empleando los DENTIFRICOS CARMEINE G. MEDIER, 150, rue de Rivoli, Paris.

Se necesitan buenos oficiales herreros y de banco en la ciudad.
MAESTRANZA DE Juan Kinéy Cla. - Calle Recoleta.
COMPRAMOS



Sellos de todos los países del mundo, principalmente de Bolivia.
Los pagos se efectúan a vuelta de correo por giro postales, cheques, o billetes de banco.
Aceptamos únicamente sellos en perfecto estado.
Dirigir ofrecimientos y comunicaciones a Teodoro Champion y C°, inmenso surtido de sellos de todo género.
París, - Francia, 13 rus, Drouot.

EN VENTA - Se ofrece en venta la hermosa finca de Chincila, situada en la provincia de Loaysa, Luribay, por no admitir como a división, contiene hermosos ríos, productos de puma, alajeros extensísimos y peñas propias.
Consúlense v. de Andrade 15.v.1437

Casa en alquiler - Se ofrece en alquiler desde el primero del próximo mes de Julio, la casa cómoda y centr., situada en la calle del Comercio y marcada con el número 10.
Cuenta con una tienda espaciosa y las dependencias necesarias.
Para convenir, verso con el suscrito, en su casa de la calle del Comercio, N° 77.
En Paz, 2 de Junio de 1905.
Andrés S. Muñoz

Aviso - Por orden del señor Prefecto y Comandante General de Departamento, se pone en conocimiento de los propietarios, que del 20 del corriente deben pagar en este Tesoro y en provincias a los señores Sub-prefectos el Impuesto Catastral, conforme a los nuevos libros rectificad, sin descuento.
La Paz, Junio 17 de 1905.
El Administrador.

En alquiler - Departamentos cómodos y aseados.
Calle Coián - N° 18 - Frente a la puerta falsa del Mercado.
1881

Estanco de Alcoholes - Alcohol Alemán, Chileno, Pernano, de 40 grados y 22° 71 litros venden R VALENZUELA y Cia.
Administradores del Estanco.
Calle del Teatro - San Francisco.

En venta - Se ofrece en venta la hermosa finca de Chincila, situada en la provincia de Loaysa, Luribay, por no admitir como a división, contiene hermosos ríos, productos de puma, alajeros extensísimos y peñas propias.
Consúlense v. de Andrade 15.v.1437

Casa en alquiler - Se ofrece en alquiler desde el primero del próximo mes de Julio, la casa cómoda y centr., situada en la calle del Comercio y marcada con el número 10.
Cuenta con una tienda espaciosa y las dependencias necesarias.
Para convenir, verso con el suscrito, en su casa de la calle del Comercio, N° 77.
En Paz, 2 de Junio de 1905.
Andrés S. Muñoz

Aviso - Por orden del señor Prefecto y Comandante General de Departamento, se pone en conocimiento de los propietarios, que del 20 del corriente deben pagar en este Tesoro y en provincias a los señores Sub-prefectos el Impuesto Catastral, conforme a los nuevos libros rectificad, sin descuento.
La Paz, Junio 17 de 1905.
El Administrador.

En alquiler - Departamentos cómodos y aseados.
Calle Coián - N° 18 - Frente a la puerta falsa del Mercado.
1881

Estanco de Alcoholes - Alcohol Alemán, Chileno, Pernano, de 40 grados y 22° 71 litros venden R VALENZUELA y Cia.
Administradores del Estanco.
Calle del Teatro - San Francisco.

En venta - Se ofrece en venta la hermosa finca de Chincila, situada en la provincia de Loaysa, Luribay, por no admitir como a división, contiene hermosos ríos, productos de puma, alajeros extensísimos y peñas propias.
Consúlense v. de Andrade 15.v.1437

Casa en alquiler - Se ofrece en alquiler desde el primero del próximo mes de Julio, la casa cómoda y centr., situada en la calle del Comercio y marcada con el número 10.
Cuenta con una tienda espaciosa y las dependencias necesarias.
Para convenir, verso con el suscrito, en su casa de la calle del Comercio, N° 77.
En Paz, 2 de Junio de 1905.
Andrés S. Muñoz

Aviso - Por orden del señor Prefecto y Comandante General de Departamento, se pone en conocimiento de los propietarios, que del 20 del corriente deben pagar en este Tesoro y en provincias a los señores Sub-prefectos el Impuesto Catastral, conforme a los nuevos libros rectificad, sin descuento.
La Paz, Junio 17 de 1905.
El Administrador.

En alquiler - Departamentos cómodos y aseados.
Calle Coián - N° 18 - Frente a la puerta falsa del Mercado.
1881

Estanco de Alcoholes - Alcohol Alemán, Chileno, Pernano, de 40 grados y 22° 71 litros venden R VALENZUELA y Cia.
Administradores del Estanco.
Calle del Teatro - San Francisco.

En venta - Se ofrece en venta la hermosa finca de Chincila, situada en la provincia de Loaysa, Luribay, por no admitir como a división, contiene hermosos ríos, productos de puma, alajeros extensísimos y peñas propias.
Consúlense v. de Andrade 15.v.1437

Casa en alquiler - Se ofrece en alquiler desde el primero del próximo mes de Julio, la casa cómoda y centr., situada en la calle del Comercio y marcada con el número 10.
Cuenta con una tienda espaciosa y las dependencias necesarias.
Para convenir, verso con el suscrito, en su casa de la calle del Comercio, N° 77.
En Paz, 2 de Junio de 1905.
Andrés S. Muñoz

Aviso - Por orden del señor Prefecto y Comandante General de Departamento, se pone en conocimiento de los propietarios, que del 20 del corriente deben pagar en este Tesoro y en provincias a los señores Sub-prefectos el Impuesto Catastral, conforme a los nuevos libros rectificad, sin descuento.
La Paz, Junio 17 de 1905.
El Administrador.

En alquiler - Departamentos cómodos y aseados.
Calle Coián - N° 18 - Frente a la puerta falsa del Mercado.
1881

Estanco de Alcoholes - Alcohol Alemán, Chileno, Pernano, de 40 grados y 22° 71 litros venden R VALENZUELA y Cia.
Administradores del Estanco.
Calle del Teatro - San Francisco.

En venta - Se ofrece en venta la hermosa finca de Chincila, situada en la provincia de Loaysa, Luribay, por no admitir como a división, contiene hermosos ríos, productos de puma, alajeros extensísimos y peñas propias.
Consúlense v. de Andrade 15.v.1437

Casa en alquiler - Se ofrece en alquiler desde el primero del próximo mes de Julio, la casa cómoda y centr., situada en la calle del Comercio y marcada con el número 10.
Cuenta con una tienda espaciosa y las dependencias necesarias.
Para convenir, verso con el suscrito, en su casa de la calle del Comercio, N° 77.
En Paz, 2 de Junio de 1905.
Andrés S. Muñoz

Aviso - Por orden del señor Prefecto y Comandante General de Departamento, se pone en conocimiento de los propietarios, que del 20 del corriente deben pagar en este Tesoro y en provincias a los señores Sub-prefectos el Impuesto Catastral, conforme a los nuevos libros rectificad, sin descuento.
La Paz, Junio 17 de 1905.
El Administrador.

En alquiler - Departamentos cómodos y aseados.
Calle Coián - N° 18 - Frente a la puerta falsa del Mercado.
1881

Estanco de Alcoholes - Alcohol Alemán, Chileno, Pernano, de 40 grados y 22° 71 litros venden R VALENZUELA y Cia.
Administradores del Estanco.
Calle del Teatro - San Francisco.

En venta - Se ofrece en venta la hermosa finca de Chincila, situada en la provincia de Loaysa, Luribay, por no admitir como a división, contiene hermosos ríos, productos de puma, alajeros extensísimos y peñas propias.
Consúlense v. de Andrade 15.v.1437

Casa en alquiler - Se ofrece en alquiler desde el primero del próximo mes de Julio, la casa cómoda y centr., situada en la calle del Comercio y marcada con el número 10.
Cuenta con una tienda espaciosa y las dependencias necesarias.
Para convenir, verso con el suscrito, en su casa de la calle del Comercio, N° 77.
En Paz, 2 de Junio de 1905.
Andrés S. Muñoz

En venta - Italia superior de Guarciana y Aguardiente de uva.
Mayor y menor.
Yanacocha 118.
10.v.1443

Brillantina Japonesa. - Con esta brillantina, que supera a productos similares europeos, se abrillantan tarjetas postales por un artista que ha trabajado en los talleres del ramo, en París, cada tarjeta 10 centavos.
Letras, nombres y alegorías a la Orden y precios módicos.
Dirigirse a la Tipo - Litografía "Las. plaza Murillo 26 y 27, donde también se encontrará un gran surtido de postales de alta novedad.
La Paz, 4.v.1448

Domingo Carpio - Ha trasladado un almacén de abarrotes a la calle Reco, N° 43. 41 y 23, donde ofrece a su numerosa clientela atender como siempre.
Aje el mejor de Tambo, [Perú], y como productor, ofrece al público tener permanente en todo tiempo, por mayor y menor y a precios sumamente equitativos.
J.41.m

Prórroga de plazo Pintado de edificios - Por orden del señor Presidente y atendiendo a justas reclamaciones de algunos propietarios, se prorroga hasta el 30 del mes en curso, el término señalado para el pintado de los edificios públicos y particulares de la ciudad, conforme al aviso anterior; previniéndose que las multas se harán efectuar sin distinción ni excusa alguna, cumplido este último término.
La Paz, 8 de Julio de 1905.
El Intendente Municipal.

Remate de Muebles - Los días Sábado 24 del presente y siguientes, remataremos en la casa N° 59 de la calle Yanacocha, a el departamento del alto que está en alquiler, un juego completo de muebles para Salón, Comedor y dormitorio.
SILVA MOSCOSO & Cia.

EN ALQUILER - Ofrecemos un departamento compuesto de Boudoir, antecámara, salón, dormitorio y comedor, todo elegantemente amueblado con su respectivo repostero y cocina en la calle Ballivián No 19.
La casa tiene agua propia.
15.v.1449 Silvea Moscoso & Cia.

EN VENTA - La casa quinta que fué de la Sr. Clara Eguino, situada en la Nueva Paz, a dos cuadras de la plaza. Referencias: Ayacucho No 100, casa de la señora Zenobia v. de Pefaranda.

El VINO RABOT es un medicamento de primer orden.
Como amrgo excita los estómigos más delicados. Como tónico repara rápidamente las fuerzas de los convalecientes. Es el medicamento más remedio para los convalecientes del trazoaco. Se encuentra en todas las farmacias.

ASMA y CATARRO - Curados por el CHIRI-BILLOES de 4 a 12 años.
Operaciones, Tis, Curas, Neurasias.
En todas las Bótas Farmacias.
Por mayor en: Calle Salta-Lanzara, París.
Escribir esta Firma sobre 40 de cigarros.

OVO LECITHINE BILLON - Este medicamento es el más efectivo RECONSTITUYENTE.
Indicaciones: NEURASTENIA - EXCESO DE TRABAJO - CONVALECENCIA - RAQUITISMO - ESCORBUTO - DETENCION EN EL CRECIMIENTO - CLOROSIS - ANEMIA - etc.

OVO LECITHINE BILLON - Medicación fortífera que da los mejores resultados en todas las Enfermedades que ocasionan una denutrición rápida, tales como: FOSFORURIA - DIABETES - ENFERMEDADES DEL Pecho, etc.
Experimentado en las Asistencias de París y por las notabilidades médicas francesas con un éxito siempre perfecto.

El OVO LECITHINE BILLON se envía bajo forma de caramelos, de Galletas y de las siguientes preparaciones.
F. BILLON Farmacéutico, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.
Disponibles en la Paz: EDUARDO SAGARANA, y en las principales Farmacias y Droguerías.

AGRITE de HOGG - RIBAZO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL.
El más sano y nutritivo.
Único propietario: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

SOLUCION PAUTAUBERGE - Al Glóndido - Extracto de Cal Grososotado.
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO.
Indicaciones: las TOSAS RECIENTES y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 9, Rue Lodsse, PARIS y las principales Bótas.
Decidirse de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

Devengados del Acre - Desde el próximo 20 del mes en curso, se abonará un nuevo 10 ojo sobre los créditos reconocidos del Acre.
Los interesados pueden ocurrir al Ministerio de Colonias, en la forma establecida para los anteriores pagos.
4.v.1447 El Oficial Mayor

REGISTRO DE DEBERES REALES - Esta oficina se ha trasladado a la casa del Dr. Gloriano R. Aliaga, calle Comercio N° 54.

Crédito Hipotecario de Bolivia - En conformidad al Artículo 136 de los Estatutos, se previene al público, que el día 27 del presente a hora 10 p. m. tendrá lugar en el local de la Institución el sorteo de Letras hipotecarias, correspondientes a la amortización del semestre, pudiendo los tenedores de Letras asistir al sorteo.
Alejandro Sorruco, Administrador.
10.v.1447

AVISO - Para negocios, estasas o derechos salitres en Toco, reciba poderes la oficina Saliterra y Minera.
Santiago, Chile - Huárfanos 885 - Casilla 173 - Dirección telegráfica: Lostenan.
Cárlos Aldunate Bascuñan.

En alquiler - Se ofrece en alquiler, desde el 1º de Agosto próximo el local, conocido por los "Tres Mosqueteros", calle Lanza.
Además habitaciones amuebladas desde la fecha.
Para tratar aproximarse a la misma casa. N° 40.
4.v.1447

SE ALQUILA - Un cómodo departamento compuesto de cuatro piezas y cocina en la casa del Sr. Ezequiel Zuazo.
También se alquilan cuatro piezas, a medias para depósito de mercaderías en la misma casa.

EN VENTA - Se halla la casa N° 20, situada en la calle Lillman, tiene dos hermosos frentes sobre dicha calle y la de Coián, departamentos cómodos y decentes y es susceptible de grandes mejoras por su situación céntrica e inmejorable a las Plazas de Julio y L. Loayza.
Para convenir de precio, verso con la propietaria en la misma casa.
4.v.1445

Un Faetón Inglés - Nuevo, recién llegado de Europa, elegante de todo lujo, con llantas de jébo, construido en la fábrica de Silk, la mejor de Londres.
Lo venderemos en remate público.
Próximamente anunciaremos el día del remate.
Silvea Moscoso & Cia.

VARIOS

YARRETA - Se compra yareto en grandes y pequeñas partidas. Ofrecer en esta imprenta.

W. H. FOWLER - Se vende constante, apente carbón de piedra y toda clase de combustibles. Evaristo Valle 65-66 y 67

YARRETA - Se accosita en cantidad y por contrata en la Empresa Nacional de Lavado a Vapor. Para tratar en la misma Empresa, plaza de San Pedro

SE ALQUILAN habitaciones en la fábrica de Fuegos de Bomba a Nueva Paz.
15.v.1437

REALIZACION - De papeles de música, para piano, bandurria, con certitas, mandolina, instrumentado con guitarra. Métodos para todo instrumento, calle Murillo N° 128.
«La Tacañosa»

WALTER A. MENDEZ - Abogado, Bufete, Teatro 109. Teléfono 151. Casilla Teatro 125.
Asuntos judiciales y administrativos.
6.m.3.19

FUEGOS PIROTECNICOS - se traen bajan al mejor gusto con toda equidad.
Rótulo Fuegos de Bengala, Nueva Paz frente al tambó de carbón.
15.v.14037

EUSEBIO CABEZAS - Da lecciones por un bolíviano al mes de concertina, guitarra, mandolina, bandurria. Tiene en venta mandolinas y papeles de música para piano, guitarra, bandurria, mandolina, instrumentados para concertina.
Calle Murillo No 78.
6.m.1436

Zig Zag - Revista Ilustrada de Santiago de Chile.
Agente para Bolivia.
César Palacios Infante.
La Paz Reco 287.

En alquiler - Se ofrece un departamento cómodo e independiente, para familia, en la Plaza Alonso de Mendoza, casa del doctor J. C. Tapia.
5.v.1492

TENDREIS - Los Dientes Blancos, el aliento fresco y perfumado, la boca sana, empleando los DENTIFRICOS CARMEINE G. MEDIER, 150, rue de Rivoli, Paris.